

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04****Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"****"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**

Comas, 8 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 106 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor:

**DIRECTOR(A) Y PROFESOR(A) COORDINADOR(A) DE LAS INSTITUCIONES Y
PROGRAMAS DEL NIVEL INICIAL DE LA UGEL N°04**

Presente.-

Asunto : Se remite "Pautas por el 92° aniversario de la educación Inicial,
para IIEE Y PRONOEI de UGEL 04

Referencia : a) Resolución Directoral Regional N° 0175-2023-DRELM
b) Oficio Múltiple N° 0042-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR
c) Oficio Múltiple N.° 0241 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-
OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), aprueba el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023; instrumento que, en el marco de Escuela de la Confianza, a través del lineamiento Aprendizajes para la vida, ha planificado entre sus actividades, la sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación inicial.

Al respecto, la Oficina de Gestión Pedagógica de la DRELM, ha elaborado el documento "Pautas por el 92° Aniversario de la Educación Inicial", haciendo énfasis en la importancia del juego autónomo y las interacciones positivas para el logro de los aprendizajes para la vida, de los niños y niñas del nivel inicial

Por tal motivo, se solicita tenga a bien, remitir las "Pautas por el 92° Aniversario de la Educación Inicial" a toda la comunidad educativa de las IIEE de EBR y PRONOEI de la UGEL 04. Asimismo, se deriva el documento b) de la referencia, a través del cual el Ministerio de Educación remite las "Orientaciones para la realización de actividades por el 92° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú 2023" y el documento c) se remiten "Pautas por el 92° aniversario de la Educación Inicial", para IIEE y PRONOEI de Lima Metropolitana

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica
Regular y Especial Unidad de Gestión Educativa
Local 04

GFEY / J.AGEBRE
AMPQ / EE.AGEBRE
JAMA/ EE.AGEBRE



CELEBRACIÓN DE LOS 92 AÑOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ -
“JUGANDO CON AUTONOMÍA LOGRO APRENDIZAJES PARA LA VIDA”
UGEL 04



1. PROYECCIÓN DE 1 VIDEO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN LA ESCUELA

OBJETIVO:

difundir las prácticas que ejercen los docentes del nivel inicial que estén enfocadas en contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes

La UGEL 04 propone **1 escuela** de educación inicial con buenas prácticas para la grabación de los videos (**Los videos serán emitidos durante la semana del 22 de mayo al 19 de junio**)

2.- CONVERSATORIO “EL JUEGO Y LAS INTERACCIONES PROMUEVEN APRENDIZAJES PARA LA VIDA”

El conversatorio se realizará el **18 de mayo** en la **IE Emblemática ALFONSO UGARTE**, San Isidro de las **15:00 a 18:00 horas**

Público objetivo: Especialistas de los diferentes niveles de educación de las 7 UGEL de Lima Metropolitana, estudiantes de los últimos ciclos de educación de los IESP y Escuelas de Educación, directoras de escuelas integradas: inicial-primaria e inicial-primaria-secundaria.

3.-PASANTÍAS INTERUGEL Se desarrolla en el mes de **junio**.

OBJETIVO

Profundizar y enriquecer la práctica pedagógica, mediante visitas de observación entre docentes y directoras.

Cada UGEL invita 10 directores de instituciones educativas integradas que participaran en la pasantía

Se establece un cronograma de visitas, que serán propuestas por cada una de las UGEL y este se compartirá a las especialistas de la DRELM a fin de acompañar dichas visitas.

4.-CAMINATA POR LA EDUCACIÓN

OBJETIVO:

Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia del nivel inicial y de la educación desde edad temprana dentro de un enfoque de respeto a su individualidad, autonomía, libertad y atendiendo a sus características, necesidades e intereses del juego, movimiento, etc.

Fechas propuestas para la ejecución de esta actividad: 23 de mayo de 2023

Acciones a realizarse desde las IEI

- Coordinar y organizar con las docentes, que atienden a niños y niñas del nivel inicial, la caminata pedagógica para difundir la importancia de educar a través del juego.
- Se sugiere que los padres de familia utilicen lemas, barras, canciones, disfraces, u otras propuestas creativas que ellos puedan proponer para dar realce a esta actividad.

5.- VISITA DE DIRECTOR Y JEFES DE LA DRELM

OBJETIVO:

Sensibilizar a los jefes y personal de las diversas oficinas de la DRELM de la importancia de la educación a través del juego dentro de un enfoque de respeto a su individualidad, autonomía, libertad y atendiendo a sus características propias de juego, movimiento, etc

fechas de visita a la IE entre el 22 al 26 de mayo.

Acciones a realizarse desde las UGEL

- 🕒 Identificar una IE para que puedan ser visitados por jefes y personal de la DRELM

Oficinas DRELM

- Oficina de administración
- Oficina de Atención al usuarios y comunicaciones
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Oficina de gestión local Educativa
- Oficina de supervisión del Servicio Educativo
- Oficina de Gestión de la Educación Superior
- OGPEBTP
- Oficina de Control Institucional.



- **6.- DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LAS AULAS DEL NIVEL INICIAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES**

Fechas propuestas para la ejecución de esta actividad: 22 al 26 de mayo de 2023

- Sobre los principios que orientan el nivel
- *Juego libre en los sectores*
- *El dibujo*
- *¿Cómo desarrollar competencias matemáticas en las niñas y los niños?*
- *Leer en el nivel inicial*
- *¿Cómo desarrollamos la escritura en el nivel inicial?*

- **7.- COMPARSA DE CELEBRACIÓN DEL NIVEL INICIAL TEMA: “APRENDIZAJES PARA LA VIDA”**

Fechas propuestas para la ejecución de esta actividad: 25 de mayo de 2023 2:00pm

Lugar : av. el maestro

- 🕒 Celebración del Nivel con la intervención y coordinación de las especialistas, directoras, profesoras coordinadoras, promotoras educativas comunitarias y docentes de los servicios del nivel inicial.

- **8.- VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION INICIAL: INTERACCIONES Y APEGO SEGURO COMO BASE PARA EL DESARROLLO INFANTIL”**

Los días 22, 23, 24 de mayo de 3:30 a 6:00pm a través de streaming (se enviara las especificaciones que debe tener en cuenta para que vean y escuchen el congreso)

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 04 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0241 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Asunto: **Se remiten "Pautas por el 92º aniversario de la Educación Inicial", para IIEE y PRONOEI de Lima Metropolitana.**

Referencia: a) Resolución Directoral Regional N° 0175-2023-DRELM
b) Oficio Múltiple N° 0042-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), aprueba el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023; instrumento que, en el marco de Escuela de la Confianza, a través del lineamiento Aprendizajes para la vida, ha planificado entre sus actividades, la sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación inicial.

Al respecto, la Oficina de Gestión Pedagógica de la DRELM, ha elaborado el documento "Pautas por el 92º Aniversario de la Educación Inicial", haciendo énfasis en la importancia del juego autónomo y las interacciones positivas para el logro de los aprendizajes para la vida, de los niños y niñas del nivel inicial.

Por tal motivo, se solicita tenga a bien, remitir las "Pautas por el 92º Aniversario de la Educación Inicial" a todas las IIEE de EBR y PRONOEI de su jurisdicción. Asimismo, se derive el documento b) de la referencia, a través del cual el Ministerio de Educación remite las "Orientaciones para la realización de actividades por el 92º Aniversario de la Educación Inicial en el Perú 2023".

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERODirector de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
y Técnico ProductivaRHRG/D. OGPEBTP
LECCH/E.E.
EXP.017726-2023www.dreilm.gob.peJr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024Código : 040523455
Clave : 4252



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

92^o

ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

PAUTAS

“Jugando
con
autonomía
logro
aprendizajes
para la vida”



Código : 040523473
Clave : E209



FINALIDAD

Estando próximos a celebrar el 92° Aniversario de la Educación Inicial en nuestro país se hace necesario brindar algunas propuestas de actividades para que las instituciones educativas y programas no escolarizados de educación inicial las puedan considerar, a fin de fortalecer el trabajo con las familias y el bienestar socioemocional de nuestros bebés, niños y niñas, garantizando su desarrollo integral, de acuerdo al programa curricular del nivel inicial del MINEDU y los lineamientos educativos regionales que promueve la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Asimismo, se espera que las IIEE y PRONOEI, a través de diversas actividades lúdicas, pedagógicas, motrices, etc., difundan en su comunidad, **la importancia del juego autónomo para el desarrollo de competencias en el nivel de Educación Inicial** enfatizando en la promoción de los principios de la Educación Inicial y la apuesta por las interacciones positivas que promueven aprendizajes para la vida



II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

“Promover el juego autónomo en el nivel inicial para el logro de los aprendizajes para la vida en Lima Metropolitana”

2.2. Objetivo Específico:

- Desarrollar acciones de difusión para dar a conocer a la comunidad de Lima Metropolitana las buenas prácticas que se realizan desde las IIEE y PRONOEI en favor del desarrollo integral de los bebés, niños y niñas.
- Realizar Conversatorios y webinar virtuales que permita reflexionar sobre la importancia del juego autónomo y las interacciones positivas para el logro de los aprendizajes.
- Promocionar el juego libre y autónomo de los niños y niñas en espacios abiertos.



III. ALCANCES

- Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.
- Instituciones Educativas de Educación Inicial.
- Programas No Escolarizada de Educación Inicial.

IV. ORIENTACIONES GENERALES

El programa de celebración se llevará a cabo en el mes de mayo, siendo el día central el 25 de mayo, fecha en que se creó, hace 92 años el primer jardín de la infancia estatal en nuestro país.

Las Unidades de Gestión Educativa Local en coordinación con los Institutos Pedagógicos, Universidades, medios de comunicación, ONG, empresas y otras Instituciones, desarrollarán acciones de apoyo para promover la importancia del juego autónomo para el desarrollo integral y logro de aprendizajes de los niños y niñas del nivel inicial.

Las actividades que se organicen con la participación de los niños y niñas, serán oportunidades de aprendizaje que privilegien el desarrollo de su autonomía, creatividad, pensamiento crítico, a través de actividades de juego y recreativas, en el marco de su bienestar socioemocional y respeto a sus derechos.



V. ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA LAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PRONOEI

Para dar el realce que merece esta celebración y lograr los objetivos por el 92° Aniversario de la Educación Inicial se recomienda realizar durante la semana del 22 al 26 de mayo las siguientes actividades:



- Juego autónomo e interacciones de calidad en espacios abiertos. Se propone que los niños y niñas puedan un día de la semana del aniversario hacer uso de espacios al aire libre dentro o fuera de su institución para el desarrollo del juego autónomo. Esta actividad se realizará en sus respectivos turnos y en horarios de poca intensidad solar. Las directoras de las Instituciones Educativas y docentes coordinadoras de los Programas, deberán organizar dicha actividad con las familias y actores de la comunidad para el éxito de este evento, si fuera necesario, coordinar previamente con la Municipalidad y Policía Nacional para que autoricen y brinden las condiciones adecuadas y de seguridad para que las instituciones educativas y programas no escolarizados de educación inicial, puedan desarrollar en estos espacios al aire libre actividades de juego.



- Caminatas o trotes de los padres de familia, para difundir a través de slogans o canciones la importancia del Juego en la Educación Inicial (esta actividad sería sin la participación de los niños).



- Talleres lúdicos, que potencie el trabajo colaborativo destacándose el desarrollo de la creatividad y la autonomía, en un ambiente de libertad, donde se dé espacio a las propuestas e iniciativas de los niños y las niñas.



- Talleres de expresión gráfico-plástica (modelado, pintura, dibujo etc.), música, literario (cuenta cuentos, títeres, cuentos dramatizados etc.), lúdico (juegos tradicionales), danza etc.





- Aulas abiertas, cuya finalidad es acercar a los padres y madres de familia a la escuela, para que se involucren y tomen conocimiento in situ de las acciones, dinámica de trabajo y tipo de interacciones que se promueven en el aula en beneficio del desarrollo y aprendizaje de los niños menores de 6 años.



- Conversatorios con padres y madres de familia e instituciones de la sociedad civil sobre la importancia del juego e interacciones positivas en el aprendizaje de los niños.



- Campañas de salud para los niños y niñas como tamizaje de anemia, salud bucal, desparasitación, etc.



- Generar alianzas con aliados estratégicos para brindar apoyo psicológico a la comunidad educativa



- Charlas o escuela de padres priorizando en temas relacionado al bienestar socio emocional del niño y niña (vínculo afectivo, interacciones de calidad etc).



- Visitas del papá o mamá al aula, para que brinden un número artístico (función de títeres, dramatización de un cuento, cuentacuentos, etc.) a los niños y niñas del salón.



- Durante cada jornada escolar promover el diálogo con los niños y entre ellos, brindando los espacios para que se expresen e interactúen, haciéndoles saber lo importante y valiosas que son sus opiniones.



- Propiciar la creación de juegos grupales, historietas, cuentos por parte de los niños a fin de que los compartan con todos sus compañeros del aula.



VII. ACTIVIDADES A CONSIDERAR

Desde la UGEL:

- Difusión de la importancia del juego autónomo de los niños y niñas para el logro de los aprendizajes para la vida.
- Identificación de buenas prácticas pedagógicas y de gestión del nivel inicial
- Organizar a nivel de REI, la participación en caminatas o trotes de los padres de familia y estudiantes de la facultad de educación inicial de las universidades o escuelas pedagógicas de su jurisdicción, para difundir a través de slogans, canciones, barras, etc la importancia del Juego en la Educación Inicial.
- Promover las pasantías en IIEE y PRONOEI de la jurisdicción
- Promocionar el juego libre en espacios abiertos



Desde la DRELM:

- Conversatorio sobre la importancia del juego autónomo de los niños en el nivel inicial, dirigido a las especialistas de inicial y de otros niveles y modalidades de las UGEL, directores de IIEE integrados, estudiantes de los últimos ciclos de la facultad de educación inicial de escuelas pedagógicas o universidades. La sede del evento será el auditorio de la I.E. "Alfonso Ugarte", el 18 de mayo a las 3:00 p.m.
- Esta actividad será transmitida en directo a través del Facebook live de la DRELM.
- Promover pasantías a IIEE y PRONOEI inter-UGEL.
- Difusión de las buenas prácticas pedagógicas del nivel inicial identificadas por cada UGEL, a través de la plataforma de la DRELM
- Educacuento "Aprendiendo jugando somos felices", dirigido a los niños del nivel inicial. Se transmitirá el viernes 19 de mayo, a las 5:00 p.m.vía Facebook oficial de la DRELM.
- Webinar " El juego autónomo y las relaciones positivas crean nuevas vías para el aprendizaje". Se transmitirá el 08 de junio, a las 5:00 p.m. vía Facebook oficial de la DRELM





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Código : 040523473
Clave : E209





PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 03 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00042-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Sr(a).

DIRECCIÓN / GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION

Asunto: Remito Orientaciones para la realización de actividades por el 92° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú 2023.

Referencia: Oficio N° 00131-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI
Informe N° 00198-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento que la Dirección de Educación Inicial a mi cargo, se encuentra organizando el 92° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú 2023 cuyos ejes centrales son: el apego seguro, el desarrollo socioemocional, el juego, el tránsito seguro y respetuoso, las interacciones de calidad y los aportes de la neurociencia.

En tal sentido, en el marco de sus competencias la Dirección de Educación Inicial de esta Dirección General, han elaborado las "Orientaciones para la realización de actividades con motivo del 92° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú - 2023" a realizarse durante la semana del 22 al 26 de mayo de 2023 a fin de promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños menores de 6 años; lo que remito en anexo para su conocimiento, difusión en su ámbito jurisdiccional y acciones correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ACOSTA BARRETO Karla Rosa
Fecha: 03/05/2023 20:08:42-0500
Motivo: Soy el autor del documento

Dirección General de Educación Básica Regular



Firmado digitalmente por:
SUAREZ RIVERO Marcela
Beatriz FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/05/2023 16:22:18-0500

EXPEDIENTE: DEI2023-INT-0104378 CLAVE: 361EA9

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 58000



ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR EL 92° ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ – 2023

I. JUSTIFICACIÓN

En nuestro país, en el año 1930 durante el gobierno de Augusto B. Leguía se emite la Resolución Suprema N° 589-1930, la cual resuelve “*crear en esta Capital un Jardín de la Infancia, cuya organización y funcionamiento determinará el Ministerio de Instrucción, consignándose en el próximo Presupuesto General de la República la suma necesaria para su sostenimiento*”.

De esta manera, el 25 de mayo de 1931, las hermanas Emilia y Victoria Barcia Boniffatti inician actividades en el Parque de la Reserva de Lima con el lema “todo por amor, nada por fuerza”. Es así que, desde el año 1931 se da inicio al primer jardín público para niños menores de 6 años.

Desde aquel entonces y hasta la fecha hemos pasado por varias reformas educativas y en la última década hemos logrado consolidar un enfoque que respeta los derechos de la niña y el niño, y promueve la atención integral en todas las dimensiones del desarrollo infantil, generando para ello las condiciones y recursos necesarios para integrar a la familia y la comunidad como agentes educativos determinantes en el desarrollo y aprendizajes de las niñas y los niños.

En este Aniversario 92° de la Educación Inicial en el Perú se busca posicionar la importancia del apego seguro y las interacciones de calidad en los servicios educativos del nivel de Educación Inicial a fin de promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños menores de 6 años de nuestro país. Para ello, la celebración tendrá como ejes centrales: el apego seguro, el desarrollo socioemocional, el juego, el tránsito seguro y respetuoso; y, los aportes de la neurociencia.

II. FINALIDAD

Establecer orientaciones para la realización de actividades en las IIEE, UGEL, DRE/GRE y programas no escolarizados de todo el país, en el marco del 92° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, el cual tendrá como ejes centrales: el apego seguro, el desarrollo socioemocional, el juego, el tránsito seguro y respetuoso, las interacciones de calidad y los aportes de la neurociencia todo ello con el fin de promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños menores de 6 años.

III. OBJETIVOS

Posicionar la Educación Inicial como el primer nivel de la Educación Básica, en el que se sientan las bases para el desarrollo integral de la niña y el niño a lo largo de su vida.

IV. ACTIVIDADES

Para la celebración del 92° Aniversario de la Educación Inicial, las DRE/GRE y UGEL en coordinación con los servicios educativos de todo el país, podrán considerar la realización de las siguientes actividades durante la semana del 22 al 26 de mayo del 2023:

A nivel regional y local.-

- **Sensibilización a actores clave en el territorio, sobre la importancia del apego seguro, el tránsito seguro y respetuoso, las interacciones de calidad; y, los aportes de la neurociencia para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños menores de 6 años:**

Objetivo: Promover espacios de sensibilización, diálogo y reflexión sobre la importancia del apego seguro, el tránsito seguro y respetuoso, las interacciones de calidad; y, los aportes de la neurociencia en los aprendizajes de las niñas y los niños.

Para ello, se recomienda convocar actores claves de diversos sectores y organizaciones del territorio, tales como: MIMP (DEMUNA), MIDIS (Cuna Más), MINSA (DIRESA), Municipalidades, Universidades e Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, ONGs, entre otras instituciones que atienden a niñas y niños menores de 6 años.

- **Participar del VI Congreso Internacional de Educación Inicial**

Los días 22, 23 y 24 de mayo del presente año, de 3:30 a 6:00 pm se realizará el VI Congreso Internacional de Educación Inicial – “Interacciones y Apego Seguro como base para el desarrollo infantil”. Invitamos a todos los especialistas, directoras, profesoras coordinadoras, promotoras educativas comunitarias y docentes de los servicios educativos de Educación Inicial a nivel nacional a participar a través de streaming. (se enviará un oficio con las especificaciones que deben tener en cuenta para que vean y escuchen el Congreso).

A nivel de Servicios Educativos.-

Actividades:

Con las familias

- **Conversatorio con madres y padres de familia sobre la importancia del apego seguro, el tránsito seguro y respetuoso, las interacciones de calidad; y, los aportes de la neurociencia:**

Objetivo: Sensibilizar a las madres y padres de familia sobre la importancia del apego seguro, el tránsito seguro y respetuoso, las interacciones de calidad; y, los aportes de la neurociencia que promueven aprendizajes, a través del diálogo y la reflexión.

- **Aulas abiertas:**

Objetivo: Acercar a los padres y madres de familia a los servicios educativos, a fin de que vivan una experiencia que les permita conocer cómo aprenden las niñas y niños en esta etapa tan importante de la vida; así como, mostrarles el tipo de interacciones que se promueven en el aula para generar aprendizajes significativos.

Cabe resaltar que las actividades a realizar en las aulas abiertas pueden promover la expresión libre en diversos lenguajes del arte como: pintura, danza, dramatización, música; así como, el juego.

Además, se tiene que generar un ambiente de respeto e interacciones de calidad entre los padres y sus hijos.

Con las niñas y los niños

- **Lo que más me gusta de mi jardín:**

Objetivo: Promover diversas situaciones de aprendizaje, donde las niñas y los niños de 3 a 5 años expresen oralmente, a través de dibujos o gráficos o dictando al adulto aquello que más les gusta en su jardín.

Con este material el docente o el profesor coordinador o promotora educativa puede elaborar una composición que luego comparte con los padres de familia; así como, en las redes sociales de la DRE/GRE, UGEL y Servicio Educativo (si lo tuviera).

- **La historia de tu jardín:**

Objetivo: Promover diversas situaciones de aprendizaje, donde las niñas y niños de 3 a 5 años investiguen sobre la historia de su jardín: ¿cuántos años tiene de creado?, ¿de dónde viene su nombre?, ¿Siempre estuvo ubicado en el mismo lugar?, ¿algún personaje (escritor, político, deportista, artista, padre/madre de familia u otro familiar o figura local) ha estudiado ahí.

La información obtenida la puede presentar a la comunidad educativa a través de un mural.

Otras actividades que consideren a nivel regional y local, tomando en cuenta los ejes centrales del 92° Aniversario de la Educación Inicial.

V. RECOMENDACIONES GENERALES

- Las actividades a desarrollar deben ser auténticas, creativas y deben responder a las características, los intereses y necesidades de cada grupo de niñas y niños.
- Evitar la exposición de los niños y niñas a largas horas bajo el sol y a situaciones que no responden a los principios pedagógicos de la Educación Inicial como desfiles, pasacalles, fiestas, olimpiadas, actuaciones, competencias u otras actividades.
- No está permitido solicitar cuotas a los padres de familia, ni suspender las labores escolares.
- Registrar con fotografías y/o videos las actividades realizadas (teniendo en cuenta los permisos requeridos para el uso de imágenes de los menores de edad), a fin que la DRE/GRE y UGEL lo difundan a nivel local y compartan las experiencias con la Dirección de Educación Inicial del Minedu.
- Planificar y ejecutar otras actividades respondiendo a las características del contexto de cada región, con la intervención y coordinación de las especialistas, directoras, profesoras coordinadoras, promotoras educativas comunitarias y docentes de los servicios educativos del nivel de Educación Inicial. Se sugiere incluir al personal de los primeros grados de Educación Primaria.

San Borja, 03 de mayo de 2023